



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 22, hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial EJTO CONSTITUCIONALISTA II (U HAB), clave 07-045 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>22</u> - <u>000306</u> /2025-y número de identificación <u>2</u>	
Nombre	
BARNIZ PARA EDIFICIOS	
Descripción	
ES PODER BARNIZAR LOS EDIFICIOS EMPEZANDO POR LOS QUE TIENEN NÚMERO HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
EMILIO BALLI Y DÉCADA NACIONAL , S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 22

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

DR. JAIME MARIANO ESCARZAGA QUINTANAR
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. KARINA MARTÍNEZ ROJAS
NOMBRE Y FIRMA



